ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE N°**44006342025** del 29 DE JULIO DEL 2025, SUSCRITO **ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA** Y **FUNDACION AYATASHI WAYAA"**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y SUS FAMILIAS QUE HABITAN EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS ANCESTRALES DE LAS COMUNIDADES WAYÚU UBICADOS EN LOS CUATRO (4) MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA CORTE CONSTITUCIONAL EN LA SENTENCIA T-302 DEL 2017

VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($424.149.917,00) incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($415.833.252,00)** como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de **OCHO MILLONES TRECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($8.316.665,00)**

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se reunieron por una parte ARMANDO YECID RHENALS CORONADO, en calidad de supervisor del contrato de aportes, objeto de la presente acta de inicio por parte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y por otra parte JOSE MARIA PELAEZ BARRIOS, identificado con cedula N 1122811950 quien obra en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la **FUNDACION AYATASHI WAYAA "** con Nit 900950332-0, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato de aporte N°**44006342025** del 29 DE JULIO DEL 2025.

JOSE MARIA PELAEZ BARRIOS, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente las obligaciones estipuladas en el contrato de aporte **44006342025** del 29 DE JULIO DEL 2025. y demás actividades tendientes al cumplimiento del mismo.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta a los un (1) días del mes de agosto 2025. Teniendo en cuenta la fecha de legalización y aprobación de la póliza en el aplicativo secopii

parte del SUPERVISOR

ARMANDO YECID RHENALS CORONADO
SUPERVISORA DE CONTRATO.

Por parte del CONTRATISTA

JOSE MARIA PELAEZ BARRIOS
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION